



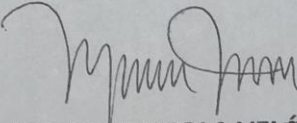

SECRETARIA DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS POLICIALES
DIDADPOL



CIRCULAR GA-001-2020

A Funcionarios y Empleados de la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (DIDADPOL), se les informa que el Estacionamiento ubicado esquina opuesta a OIM, es para uso exclusivo de vehículos propiedad de DIDADPOL y si en alguna ocasión surge la necesidad a algún empleado de estacionar su vehículo personal en dicho lugar, deberá solicitar autorización al encargado de Logística, para realizar dicha acción.

Tegucigalpa, M.D.C., 05 de Marzo de 2020.



LIC. MEYBEL FABIOLA VELÁSQUEZ AMAYA
Gerente Administrativo Y Financiero